Garagoa, Octubre de 2026.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ACREDITACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA; *CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN*
(DECRETO 1082 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ, EN EL SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA DEPENDENCIA..

PROPONENTE: CAROLINA ARIAS TORRES – C.C. 1.032.488.952 EXPEDIDA EN BOGOTA.

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

REQUISITO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA
Ser persona natural o jurídica que no se encuentre incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la constitución política de Colombia, la ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios	Presenta propuesta a nombre de **CAROLINA ARIAS TORRES** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.032.488.952** expedida en Bogotá.	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	Presenta copia de la cédula de ciudadanía de **CAROLINA ARIAS TORRES** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.032.488.952 expedida en Bogotá.	CUMPLE
Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar para los hombres, si es menor de 50 años, que ha resuelto su Situación Militar.	N.A.	N.A.
Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal	Presenta consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales en el que consta que **CAROLINA ARIAS TORRES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.032.488.952 expedida en Bogotá, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión	Presenta certificado de antecedentes Ordinario No. **304870728** en el que consta que identificada con cedula de ciudadanía No. 1.**032.488.952** expedida en Bogotá, NO registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	CUMPLE

Temporal.		
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	Presenta Certificado de consulta del Sistema de información del boletín de responsables fiscales, código de verificación No. **10324888952261015182410** en el que consta que el No. **1.032.488.952** de identificación **NO** se encuentra reportado como responsable fiscal.	CUMPLE
Registro Único Tributario.	Presenta Registro Único Tributario	CUMPLE
Acreditar que se encuentra al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007 y ley 1562 de 2012).	Presenta certificado de afiliación a la EPS **SURA** y a pensión **PORVENIR** a nombre de **CAROLINA ARIAS TORRES** presenta certificado de afiliación al Régimen de Prima Media con Prestación Definida.	CUMPLE
Examen Médico pre ocupacional (Art. 18 Decreto 723 de 2013).	Presenta examen médico pre ocupacional	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal (Aplicación para Persona Jurídica).	No Aplica	NO APLICA
Ser persona natural o jurídica que no se encuentre incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la constitución política de Colombia, la ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios.	Presenta manifestación escrita en la que manifiesta que no está inhabilitado ni se encuentro incurso en causal de incompatibilidad o prohibición alguna para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, así mismo manifiesta no haber sido sancionado por algún incumplimiento o multas, por circunstancias consagradas en la ley 1474 de 2011, Art. 1º, Art. 2º y Art. 90.	CUMPLE
Certificado de Ministerio De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones - Mintic - REDAM verificará la persona natural y persona jurídica	Presenta consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales en el que consta que **CAROLINA ARIAS TORRES** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.032.488.952** expedida en Bogotá D.C No Se Encuentra Inscrito En El Registro De Deudores Alimentarios Moroso - REDAM	CUMPLE
Certificado de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - ley 1918 de 2018	Presenta consulta en línea de inhabilidades delitos sexuales el que consta que **CAROLINA ARIAS TORRES** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.032.488.952** expedida en Bogotá D.C No registra Inhabilidad.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes de Medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal	Presenta consulta en línea de Antecedentes de Medidas Correctivas en el que se evidencia que el expediente N°. **1.032.488.952** con registro interno de validación N° **149660381** no se encuentra vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	CUMPLE

ACREDITACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA

REQUISITO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA
Formación Académica: Profesional	• Presenta título de Bachiller Técnico Industrial • Presenta título de Técnico en trasado, corte, conformado y Armado de Productos Metálicos • Presenta título Profesional de Ingeniero Civil.	CUMPLE
Experiencia Laboral: NO REQUIERE EXPERIENCIA	• Presenta Certificación laboral del contrato No. AMG-CD-127-2025. Expedida por el Municipio de Garagoa	N.A.

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta que la Hoja de Vida cumple con las condiciones de idoneidad o experiencia requerida, se considera viable suscribir el contrato con **CAROLINA ARIAS TORRES** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.032.488.952 expedida en Bogotá.

Evaluador,

Ing. JULIAN GONZALO BEJARANO AMAYA
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura
Alcaldía Municipal de Garagoa